



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA BLUZZI S.A., EN LIQUIDACIÓN

Se comunica al público que la compañía BLUZZI S.A., EN LIQUIDACIÓN, se reactivó mediante escritura pública otorgada en la Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito el 16 de octubre de 2015, misma que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2016-00 0654 de 17 MAR 2016

Distrito Metropolitano de Quito, a 17 MAR 2016

Ab. Mayra Reyes Tandazo
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

RMCC.
Ext. 062
Exp. 135281
Trám. 38888-1

El presente extracto deberá publicarse por una sola vez en la página web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.